

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2021

Boletín N° 112

## TECDMX, COMPROMETIDO CON LA CONCIENTIZACIÓN DE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

- El foro virtual se integra por 3 mesas en las que se abordará el acceso, participación y ejercicio de los derechos político-electORALES de las personas con discapacidad.

El magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz Hernández, la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez y el magistrado Juan Carlos Sánchez León participaron en la inauguración del panel virtual “La accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos”, organizado por este Órgano Jurisdiccional en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Durante el mensaje inaugural, el magistrado Ambriz Hernández destacó la importancia de la inclusión para una sociedad democrática y que, como una institución pública, el TECDMX debe ayudar a concientizar sobre las necesidades de las personas discapacidad y abrir espacios para que sus voces sean escuchadas.

Asimismo, el magistrado presidente interino destacó el trabajo del TECDMX en la inclusión de las personas con discapacidad a la vida pública de la CDMX, así como sus programas institucionales y acciones orientadas a la igualdad de todas y todos.

“Hablar de inclusión nos obliga a hacer un balance de las políticas públicas que se han implementado en los diversos ámbitos de la vida de las personas. La inclusión social es un proceso que, a la luz de los esfuerzos de la sociedad civil, autoridades y organizaciones, es ya permanente e ininterrumpible”, afirmó el magistrado Ambriz Hernández.

Al hacer uso de la voz, la magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez aseguró que, de acuerdo con datos del INEGI, en México hay alrededor de 6 millones 179 mil 890 personas con alguna discapacidad



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



[www.tecdmx.org.mx](http://www.tecdmx.org.mx)



@TECDMX

(4.9% de la población total), así como más de 2 millones de personas que afirman tener alguna limitante para realizar sus actividades.

En el plano democrático, la magistrada Mercado Ramírez, destacó que las autoridades electorales tuvieron que realizar acciones afirmativas para garantizar la participación y protección de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad.

“La batalla es construir una sociedad realmente inclusiva. [...] Es importante la visibilización, el diálogo y la garantía del acceso a los derechos de las personas con discapacidad. Estoy convencida que una sociedad democrática con grupos que no se sienten incluidos, nos debe hacer reflexionar sobre la deuda histórica que tenemos que atajar”, destacó la magistrada del TECDMX.

Por su parte, Geraldina González de la Vega Hernández, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, llamó a visibilizar los obstáculos que viven las personas con discapacidad para el ejercicio de sus derechos, por lo que estos foros son fundamentales para ubicar áreas de oportunidad sobre los puntos fundamentales donde las autoridades tienen que intervenir.

La presidenta de COPRED afirmó que, de acuerdo con datos de esta institución, el 80% de las personas de la Ciudad de México perciben que quienes padecen una discapacidad son los más discriminados, mientras que solo el 4% afirma haber sido víctima de discriminación, por lo que afirmó que “nos falta trabajar mucho en la visibilización y la ubicación de lo que es la discriminación”.

Asimismo, Karina Salazar Negrete, presidenta de Fundación Taiyari, llamó a responsabilizarnos de nuestros actos, nuestros derechos, el ejercicio que hacemos de ellos y cómo hacemos para que las personas con discapacidad los ejerzan a plenitud: “Las organizaciones de la sociedad civil tenemos un compromiso con la inclusión. [...] Somos muchas las que alzamos la voz en favor de los derechos de las personas con discapacidad y trabajamos para incluir sin etiquetas”, aseveró.

Finalmente, Aldo Muñoz Ortiz, Director de Políticas y Fomento a la Inclusión en el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, reflexionó sobre la convergencia de la



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



[www.tecdmx.org.mx](http://www.tecdmx.org.mx)



@TECDMX



accesibilidad, la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad: "Tenemos que pensar los derechos desde una visión de lo público. Pensar la inclusión desde lo social, lo comunitario, la familia, la convivencia diaria y los principios de respeto y diversidad como pilares para no dejar a nadie atrás", consideró.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



[www.tecdmx.org.mx](http://www.tecdmx.org.mx)



@TECDMX